



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diecinueve minutos del veintiocho de agosto de dos mil diecisiete, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el Artículo 89, segundo, tercero y cuarto párrafos, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los Artículos 9, fracción I, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Carlos Á. González Martínez Consejero Electoral

Secretario:

Juan González Reyes Titular de la Oficina de Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo
Hernández

Adán Arteaga Kú Representante de la Titular de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados
Designado mediante oficio IECM/UTALAOD/220/2017
Jesús Manuel Espinosa Palomo Representante del Titular de la Unidad
Técnica de Asuntos Jurídicos
Designado mediante oficio IECM/UTAJ/0327/2017



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Oliver Juárez Cervantes

Representante del Titular de la Unidad
Técnica de Comunicación Social y Difusión
Designado mediante oficio IECM/UTCSyD/0163/2017

Invitados Permanentes:

Jorge Alberto Diazconti
Villanueva

Contralor General

Andrés Leopoldo Valencia
Benavides

Representante de la Unidad Técnica del
Centro de Formación y Desarrollo
Designado mediante oficio IECM/UTCFD/0231/2017

Jaime Calderón Gómez

Representante del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda

Luz María Calderón Arvizu

Representante de la Consejera Electoral
Olga González Martínez

Armando González Martínez

Representante del Consejero Electoral Yuri
Gabriel Beltrán Miranda
Designado mediante oficio IECM/OFCEYGBM/022/2017

José Inés Ávila Sánchez

Representante de la Consejera Electoral
Gabriela Williams Salazar

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se da cuenta de la asistencia de las y los integrantes con derecho a voz y voto, y siete integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Carlos Á. González Martínez sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 19 de julio y 8 de agosto de 2017, respectivamente.**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Manual de Operación de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
3. **Presentación del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al segundo trimestre de 2017.**
4. **Asuntos Generales.**

Al respecto, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes informó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentó observaciones, precisando la denominación del punto dos, quedando de la siguiente manera:

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Operación de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

Al no presentarse más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos, y con la modificación presentada.

Asimismo, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes solicitó la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, con fundamento en el Artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México y al aprobarse por unanimidad de votos por las personas integrantes del Comité de Transparencia, se desahogó el Orden de Día de la manera siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 19 de julio y 8 de agosto de 2017, respectivamente.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Carlos Á. González Martínez sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, los proyectos de minutas mencionados.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Al no haberse presentado intervenciones, las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-08/17. Se aprueban las minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 19 de julio y 8 de agosto de 2017.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Operación de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Carlos Á. González Martínez sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el Manual mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mencionó que en las observaciones que realizó el área jurídica propuso agregar un artículo transitorio en la que se señale la publicación inmediata del Manual de Operación, en los estrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, tanto en sus oficinas centrales como en sus cuarenta Direcciones Distritales, y en la página de internet www.iedf.org.mx.

Al no haberse presentado más intervenciones, las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-09/17. Se aprueba el Manual de Operación de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México; con las observaciones manifestadas y presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

3. Presentación del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al segundo trimestre de 2017.



4/5



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Carlos Á. González Martínez sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber consideraciones, el Presidente del Comité de Transparencia dio por presentado el documento e instruyó a la Secretaría del Comité, para que realice los trámites que haya lugar y lo remita a las instancias correspondientes.

4. Asuntos Generales.

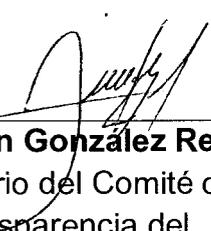
El Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Carlos Á. González Martínez consultó a las y los integrantes del Comité sobre algún Asunto General a discutir en esa sesión.

Al no haberse inscrito asunto que tratar y siendo las diez horas con veintisiete minutos del veintiocho de agosto de dos mil diecisiete, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----



Lic. Carlos Á. González Martínez
Presidente del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral de la Ciudad de
México



Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral de la Ciudad de
México